

ADMISIÓN FP CURSO 2024/2025

Cursos de especialización:

Fase ordinaria del proceso de admisión:

Del 18 de junio al 5 de julio de 2024: presentación de la solicitud de admisión en el centro docente elegido en primera opción.

La solicitud irá acompañada de la documentación acreditativa del requisito de acceso, de las circunstancias alegadas y de los criterios de baremación:

Título o Certificación académica que acredite el requisito de acceso a cursos de especialización. Las certificaciones académicas deben indicar la nota media del expediente académico, el centro donde se cursó la enseñanza o prueba de acceso y otros datos como: modalidad, materia, opción o familia profesional en su caso. Cuando los documentos aportados no sean originales o copias auténticas, el centro docente podrá requerir el documento original para su cotejo y, como mínimo en el momento de formalizar la matrícula en caso de ser adjudicado.

En todos los casos la documentación ha de ir redactada en castellano.

La solicitud será única y se hará constar por orden de preferencia hasta cuatro cursos adicionales al que deseen cursar.

Día 10 de julio de 2024: publicación de los listados provisionales de baremación del alumnado solicitante en el tablón de anuncios de los centros y publicidad en su página web.

Del 10 de julio al 12 de julio de 2024: periodo de reclamaciones a los listados provisionales de baremación del alumnado solicitante ante el centro.

Día 18 de julio de 2024: publicación de los listados definitivos.

Del 18 al 24 de julio de 2024: periodo de matriculación en el centro asignado para el alumnado que haya obtenido plaza. El alumnado con plaza adjudicada que no formalice la matrícula, perderá dicha plaza finalizando su participación en el proceso de admisión.

A partir del día 5 de septiembre de 2024: los centros que dispongan de plazas vacantes en algún curso de especialización contactarán con el alumnado para su matriculación siguiendo el orden del listado de reservas.

A partir del día 10 de septiembre de 2024: agotado el listado de reservas, se podrán presentar solicitudes fuera de plazo a partir de las 9:00 horas del día 10 de septiembre de 2024, durante el primer trimestre del curso escolar.